COLEGIO ALEMÁN
SANKT THOMAS MORUS
SANTIAGO DE CHILE

DEUTSCHE SCHULE
SANKT THOMAS MORUS
SANTIAGO DE CHILE

Santiago, 18 de noviembre de 2026

INFORMACIÓN DEL PROCESO DE MATRÍCULA 2027

Estimados padres, madres y apoderados:

A través de esta comunicación, compartimos con ustedes la información y los valores aprobados por el Consejo Directivo para el proceso de matrícula y el año escolar 2027.

Como Corporación sin fines de lucro, nuestro compromiso es utilizar los ingresos anuales en la implementación/operación y fortalecimiento continuo de nuestro Proyecto Educativo Institucional y en el aprendizaje/bienestar de nuestros estudiantes. Para el año escolar 2027, hemos tenido que realizar ajustes que nos permitan cumplir este objetivo, tomando en consideración la proyección del IPC que impacta casi la totalidad de los costos, el menor aporte de Alemania por el término de la categoría DAS, el cumplimiento de obligaciones normativas, y asegurar la sostenibilidad del Colegio en momentos de menor demanda por la baja de natalidad.

Para el año escolar 2027, el 97% de nuestro presupuesto proviene directamente de las matrículas y colegiaturas (complementado en un 3% por el aporte del Gobierno Alemán, cuotas de incorporación y otros ingresos). Estos recursos permiten cubrir:

- Nuestro equipo humano: Remuneraciones y beneficios de docentes y personal, y nuevas normativas laborales (jornada de 40 horas y cotización adicional).
- Infraestructura y espacios: Mantención permanente del Colegio, servicios básicos, cuotas de leasing de los inmuebles, y el arriendo del terreno de Juana de Arco.

Asimismo, y fieles a nuestro sello formativo, la colegiatura incluye sin costo adicional para las familias una serie de beneficios que potencian la experiencia académica:

- Intercambio en Alemania: Financiamiento de hasta un 40%.
- Certificaciones: Exámenes de Bachillerato Internacional (valor ref. $900.000 por alumno) y exámenes de inglés FCE (valor ref. $260.000 por alumno).
- Materiales de estudio: Entrega anual de cuadernos, agenda escolar y material didáctico. Además de préstamo de calculadoras científicas en enseñanza media (ref. $140.000 c/u).

DAS Deutsche Auslandsschulen International
Exzellente Deutsche Auslandsschule
WDA Weltverband Deutscher Auslandsschulen
Bachillerato Internacional

ARANCELES AÑO ESCOLAR 2027

A.- CUOTAS

a.1. CUOTA DE INCORPORACIÓN

- Primer hijo : $ 2.945.000 pesos
- Segundo hijo : $ 2.945.000 pesos
- Tercer hijo : $ 1.472.500 pesos
- Cuarto hijo en adelante: No paga cuota de incorporación

a.2. CUOTA CENTRO DE PADRES

La cuota anual del Centro de Padres para 2027 es de $60.500 por familia. Para estos efectos, se considera que la familia está conformada por el núcleo de convivencia y de proyecto de vida de cada alumno: padre, madre, ambos, otros parientes, representantes legales u otros.

B.- MATRÍCULA

El valor de la matrícula es de $610.000 por alumno.

C.- SEGUROS

c.1. Sostenedor económico con cobertura desde la fecha de matrícula hasta el 31 de diciembre de 2027

Cobertura 1er sostenedor, al 100%: $79.000 pesos anual por estudiante.
Cobertura 2º sostenedor, al 50%.: $41.000 pesos anual por estudiante.

Observación: Los padres, madres y/o apoderados son responsables de verificar que los datos proporcionados para la póliza estén correctamente ingresados al momento de matricular al alumno.

c.2. Seguro de accidentes escolares para el año 2027

Costo anual: $36.000 por alumno, en Clínica Alemana.

Observación: El cuarto hermano y los siguientes quedan liberados de este pago. La cobertura de seguros contratados con otras instituciones deberá acreditarse y cubrir todo accidente escolar.

D.- COLEGIATURA

Prekínder a IV medio: $7.165.000 anuales por estudiante.

CALENDARIO DE MATRÍCULA

El proceso de matrícula para el año escolar 2027 se realizará entre el **26 de noviembre y el 23 de diciembre de 2026**. Este será el único período para completar el trámite, que se efectuará íntegramente en línea a través de la plataforma ALEXIA. Se adjunta un manual de usuario con las instrucciones del paso a paso.

Para agilizar el proceso, se recomienda revisar la versión referencial del contrato de prestación de servicios, disponible en www.dsmorus.cl, en "Admisión – Información general – Contrato referencial de prestación de servicios educacionales 2027". El contrato se completará en línea durante la matrícula.

DESCUENTOS - FORMAS DE PAGO - RECARGOS

Descuento por pronto pago anual

La Corporación ofrece un descuento del 3% sobre la colegiatura anual a los sostenedores que paguen anticipadamente el año escolar con tarjeta de crédito o débito. Si el pago anual anticipado se realiza mediante transferencia bancaria previamente autorizada, el descuento será del 5%.

El beneficio de pronto pago estará disponible solo hasta el 23 de diciembre de 2026 (con el descuento respectivo), inclusive. Después de esa fecha no se aplicará este descuento, aunque se pague el año completo al contado.

Descuento por número de hijos

Este descuento se aplica a los apoderados que tengan tres o más hijos en el Colegio. Consiste en una rebaja del 5% sobre la colegiatura anual del tercer hijo y del 7,5 % para el cuarto y los siguientes. Para acceder a este beneficio, los hijos deben tener el mismo sostenedor económico.

Formas de pago

El valor anual se podrá pagar hasta en diez mensualidades iguales, entre marzo y diciembre de 2027. La cuota de incorporación, matrícula, cuota de centro de padres y seguros se deben pagar en una cuota.

Las formas de pago son las siguientes:

- Tarjeta bancaria de débito o crédito (cuotas según las condiciones del banco emisor).
- PAC: cargo automático en cuenta corriente bancaria, en 1 a 10 pagos. Esta modalidad requiere suscribir un pagaré electrónico de respaldo, mediante firma electrónica avanzada, por el total de la colegiatura 2027.
- PAT: cargo automático en tarjeta de crédito bancaria, en 1 a 10 pagos. Esta modalidad requiere suscribir un pagaré electrónico de respaldo, mediante firma electrónica avanzada, por el total de la colegiatura 2027.
- Transferencias y depósitos bancarios: no constituyen formas de pago habituales.

Solo se aceptarán de manera excepcional, dentro de los plazos establecidos para el proceso de matrícula, previa solicitud escrita y autorización de Administración y Finanzas del Colegio (recaudacion@dsmorus.cl).

Para el proceso 2027, **no se aceptarán cheques como forma de pago ni como garantía**. El pagaré de respaldo será electrónico y, al igual que el contrato de prestación de servicios educacionales, se suscribirá mediante firma electrónica avanzada.

Cada apoderado deberá seleccionar una de las formas de pago disponibles para la colegiatura. La modalidad elegida quedará establecida en el contrato de prestación de servicios educacionales.

No se aceptan pagos en efectivo.

Recargos

- **Multa por atraso (hasta un máximo de 30 días):**
  Los pagos fuera de plazo generarán una multa de $5.000 por alumno y por cada mes de atraso, además de intereses hasta el máximo permitido. Una vez transcurridos 30 días, la gestión de cobranza se derivará a servicios externos.

- **Prórrogas**
  En casos excepcionales, se podrá solicitar una prórroga para el pago de la mensualidad. La solicitud deberá enviarse por escrito a recaudacion@dsmorus.cl con tres días hábiles de anticipación. Cada prórroga aprobada tendrá un recargo de $5.000 por alumno y por evento.

Tal como se establece en el contrato de prestación de servicios educacionales, el Colegio no devuelve los pagos realizados por matrículas, cuotas, seguros y colegiaturas. La planificación presupuestaria se realiza antes del inicio del año escolar 2027, sobre la base de ingresos y gastos previamente comprometidos, circunstancia conocida por la comunidad escolar.

Si tiene dudas sobre el proceso o requiere información sobre algún asunto no incluido en esta comunicación, puede contactar a Administración del Colegio en cbolton@dsmorus.cl o en el teléfono 22 729 1635.

Sin otro particular, les saluda cordialmente,

